

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14985 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de diferentes inmuebles, adscritos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Expediente: 139/14/01.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - c) Número de expediente: 139/14/01.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de diferentes inmuebles, adscritos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento), 50500000 (Servicios de reparación y mantenimiento de bombas, válvulas, grifos, contenedores metálicos y maquinaria), 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios) y 50800000 (Servicios varios de reparación y mantenimiento).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 2 de febrero de 2015, y DOUE: 30 de enero de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 759.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 460.000,00 euros. Importe total: 556.600,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de mayo de 2015.
 - c) Contratista: EMTE SERVICE, S.A.U.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 399.974,81 euros. Importe total: 483.969,52 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la proposición económicamente mas ventajosa con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas han sido admitidas.

Madrid, 7 de mayo de 2015.- Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas.

ID: A150020512-1